

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 200 - Sesión  
26 de julio de 2017

En Montevideo, el veintiséis de julio de dos mil diecisiete, siendo la hora trece y veinte minutos, celebra su ducentésima sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

En ejercicio de la Presidencia el Sr. Director Cr. ÁLVARO CORREA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Dr. (Odontólogo) ÁLVARO RODA, Economista ADRIANA VERNENGO, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR y Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

En uso de licencia extraordinaria el Sr. Director Dr. Ignacio Olivera.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso, el Oficial 2° Sr. Gerardo Farcilli y la Adm. III Sra. Dewin Silveira.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 199 Res. N° 423/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Aprobar con modificaciones el Acta N° 199 correspondiente a la sesión de fecha 19.07.2017.

2) ASUNTOS ENTRADOS

TRIBUNAL DE CUENTAS. MEMORIA ANUAL 2015. Res. N° 424/2017. (P)

Visto: La comunicación realizada por el Tribunal de Cuentas, dando cuenta de la remisión de su memoria anual 2015 a la Asamblea General, en cumplimiento del art. 221 lit. D) de la Constitución de la República.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

CORTE ELECTORAL. PROCLAMACIÓN MIEMBROS ELECTOS DE DIRECTORIO Y COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. Res. N° 425/2017. (P)

Visto: La nota de fecha 20 de julio de 2017, enviada por la Corte Electoral, que fuera recibida con fecha 21 de julio, adjuntando testimonio del acta número 9746 de fecha 11 de ese mes, en la cual se proclaman los candidatos electos en la elección de autoridades de la Caja realizada el 14 de junio de 2017.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que el Instituto enterado de que la Corte Electoral había proclamado con fecha 11, aunque restara tener esta comunicación formal correspondiente, instrumentó el acto de toma de posesión de los nuevos directores para la tarde de hoy. Por ello se encomendó la organización del evento que contará con la presencia de los miembros del Directorio entrante y saliente, invitándose a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de las Cajas Bancaria, Notarial y el Banco de Previsión Social, además de quienes fueron proclamados como miembros de la Comisión Asesora y de Contralor.

CORTE ELECTORAL. REVOCACIÓN DE PROCLAMACIÓN Y NUEVA PROCLAMACIÓN DE MIEMBROS ELECTOS DE LA COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. Res. N° 426/2017. (P)

Visto: La nota de fecha 25 de julio de 2017, enviada por la Corte Electoral, que fuera recibida con esa fecha, adjuntando testimonio del acta número 9749 de fecha 24 de ese mes, en la cual se revoca la proclamación del día 11 exclusivamente en lo que refiere a la Comisión Asesora y de Contralor, y se procede a proclamar en su lugar a quienes integrarán ese órgano.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO. Res. N° 427/2017. (P)

Visto: Que con fecha 25 de julio de 2017 se recibió comunicación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dando cuenta que en el día de ayer el Poder Ejecutivo designó a los miembros del Directorio que actuarán en su representación.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que enterados de esta resolución, se procedió a cumplir el protocolo de convocarles al acto de cambio de autoridades, aunque la designación recae en los Sres. Directores Ec. Vernengo y Dr. Nicolliello quienes integran también este Directorio. Les transmite sus felicitaciones por esta designación, que hace honor a la muy buena gestión cumplida en este período.

El Sr. Director Dr. RODA también felicita a la Ec. Vernengo y al Dr. Nicolliello por esta designación, deseándoles suerte para su futura gestión.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

#### ACTO DE CAMBIO DE AUTORIDADES. (P)

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS consulta quiénes fueron invitados al acto que se realizará en el día de hoy, además de los referidos por el Presidente.

Por Secretarías se informa que del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fueron invitados el Sr. Ministro, el Subsecretario y el Director Nacional de Seguridad Social. Asimismo se cursó invitación a los Sres. Presidente, Secretario y Gerente General del Banco de Previsión Social y de las Cajas Notarial y Bancaria. Se invitó también a quienes fueron proclamados o designados como directores suplentes, facilitando la concurrencia de invitados personales de quienes fueron proclamados como titulares. También se participó a los miembros proclamados titulares de la Comisión Asesora y de Contralor, al cuerpo gerencial del Instituto y representantes de la Asociación de Funcionarios.

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS manifiesta su disconformidad con que no se haya hecho extensiva la invitación a la Asociación de Afiliados.

Los Sres. Directores VERNENGO, RODA y BRUSCO señalan que tampoco fue participada ninguna representación de asociaciones profesionales.

#### ÚLTIMA SESIÓN DEL 14° PERÍODO DEL DIRECTORIO. AGRADECIMIENTOS Y CONSIDERACIONES. (P)

El Sr. Director Dr. RODA quiere expresar en esta última sesión de este período de Directorio, su agradecimiento a quienes han sido sus compañeros de Directorio y también a todos los funcionarios del Instituto, por el apoyo que se le ha brindado en estos más de dos años y medio que le tocó integrar este cuerpo. Y sobre todo por lo que han hecho para mejorar la gestión de la Caja y que esta pueda continuar por el camino por el que venía transitando durante tantos años. Cuando actuó en el período anterior de Directorio, la Caja tenía una estructura organizacional muy pesada y poco proclive a los cambios. Cree que con el trabajo del Directorio anterior y de este, junto al trabajo del Gerente General, esa situación ha ido cambiando hacia una Caja con una gestión más eficiente y más moderna. Se han logrado cambios importantes para la mejora de la institución que con el tiempo van a ser reconocidos. Por último, expresa que fue para él un honor haber integrado el Directorio y felicita al personal de Secretarías porque ha desarrollado una labor magnífica a lo largo de todo este tiempo, deseándole la mayor de la suerte con el nuevo Directorio y que continúe desempeñando la labor con la eficiencia que la ha estado haciendo hasta ahora.

El Sr. Director Dr. DE LOS CAMPOS expresa que dado que él ha votado en forma negativa permanentemente, salvo en excepciones, se suma a los agradecimientos al personal y a la Gerencia General en lo que tiene que ver con su actividad. Pero de ninguna manera a los otros juicios expresados por el Dr. Roda, porque cree que la falta de medidas proactivas para recuperar la morosidad y lograr mayores ingresos ha sido prácticamente nula.

El Sr. Director Ing. Agr. ALTEZOR ratifica lo expresado en sesiones anteriores en el reconocimiento al trabajo realizado junto a los demás integrantes de este cuerpo y reitera su agradecimiento a la Gerencia General y demás gerencias, y a todo el personal del Instituto, sobre todo al personal de Secretarías.

La Sra. Directora Arqta. BRUSCO adhiere a lo expresado por los Sres. Directores Roda y Altezor.

El Sr. PRESIDENTE señala, en virtud de lo señalado por el Dr. de los Campos, cuando refiere a que ha votado por la negativa, que su visión es absolutamente contraria. No es este el momento para revisar todas las realizaciones de la gestión de esta y anteriores integraciones de Directorio, que han sido muchas. Sí quiere destacar el cambio que ha existido en cuanto al funcionamiento de la Secretaría y también de la Gerencia General. Sobre todo por la importancia que tiene para el buen funcionamiento del gobierno corporativo de la Caja. Es un cambio que se nota y se necesita que continúe ese compromiso. Por tanto, se agradece mucho.

#### COMUNICACIÓN CON AUTORIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS. (P)

El Sr. PRESIDENTE informa que la Mesa se ha puesto en contacto con las autoridades de la Asociación de Afiliados, atento a lo que se instruyera en una pasada sesión. Se llamó a la Presidenta de la Asociación de Afiliados, quien no pudo atenderle; se expresó el interés en mantener conversación con ella. No se tuvo aún devolución de ese llamado, pero se cumplió con el mandato. Reflexiona que de haber tenido la posibilidad de ese encuentro, y atento a las atribuciones que la Mesa tiene, seguramente se les hubiera invitado a participar del acto de hoy, como una consideración especial que se hubiera tenido con cualquier presidente de cualquier otra asociación profesional. La decisión de no invitar a esas importantes organizaciones se debió a distintos motivos, entre los cuales no es menor atender al tema locativo.

#### PARTICIPACIÓN EN ACTO DE CAMBIO DE AUTORIDADES. (P)

El Sr. PRESIDENTE señala que en el acto que se realizará más tarde se tiene previsto una breve intervención de bienvenida a los invitados. Consulta si existe voluntad de los Sres. Directores de dar un contenido determinado a ese discurso.

Se acuerda en que el discurso del Presidente del Directorio saliente, no exceda el marco protocolar.

4) GERENCIA GENERAL

No se presentan asuntos.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) ADMINISTRATIVO-CONTABLE

7) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

8) ASESORÍA JURÍDICA

9) ASESORÍA ECONÓMICO ACTUARIAL

INFORME DE ANÁLISIS Y PROYECCIÓN INGRESOS POR ART. 71 DE DELOITTE. Rep. N° 233/2017. Res. N° 436/2017. (P)

Visto: El informe de análisis y proyección de ingresos por art. 71 Año Base 2016, presentado por la consultora Deloitte.

- Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Poner en conocimiento del informe a los Servicios y disponerlo como insumo para su análisis.  
3. Encomendar a la Gerencia General la coordinación de la presentación del informe.

10) ASUNTOS VARIOS

HOMOLOGACIÓN EVALUACIÓN DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS 2016 – GERENTE GENERAL, GERENTES DE DIVISIÓN Y EMPLEADOS. (ACTA 198 12.06.2017) RECONSIDERACIÓN (ART. 34 REGLAMENTO DE DIRECTORIO). Rep. N° 234/2017. Res. N° 437/2017. (P)

El Sr. PRESIDENTE plantea que atento a que han surgido elementos nuevos sobre el proceso de evaluación de desempeño de los empleados en 2016, estima conveniente reconsiderar la resolución adoptada en una sesión anterior.

Visto: La solicitud de reconsideración precedente.

ACTA N° 200 – Pág. 6  
26.07.2017

Atento: A lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de Directorio.

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 abstención): Reconsiderar lo resuelto sobre el tema en la sesión del 12.7.2017 (R/D 400/2017).

El Sr. Director Dr. de los Campos se abstiene y considera que el presente asunto debería ser resuelto por el próximo Directorio.

HOMOLOGACIÓN EVALUACIÓN DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS 2016 – GERENTE GENERAL, GERENTES DE DIVISIÓN Y EMPLEADOS. Res. N° 438/2017. (P)

Visto: La R/D 400/2017 del 12.07.2017.

Considerando: Que resulta prudente contar con resolución acerca de las objeciones que fueron presentadas a las evaluaciones preliminares.

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 abstención): 1. Dejar sin efecto la R/D 400/2017 del 12.07.2017.

2. Pase a la Gerencia Administrativo-Contable, a sus efectos.

El Sr. Director Dr. de los Campos se abstiene y considera que el presente asunto debería ser resuelto por el próximo Directorio.

Finaliza la sesión a la hora dieciséis.

ag.gf.ds/.